



**Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Tribunal de Contralor
Río Negro**

Resolución N° 04-TC-17

VISTO: la ausencia del Vocal del Tribunal de Contralor Sr. Damian Fuentes y;

Considerando:

- Que el Sr. Vocal de este Tribunal de Contralor Damian Fuentes se ausentara de la ciudad por motivos de índole personal;
- Que dicha ausencia se extenderá desde el día 16 al 27 de Enero de 2017 inclusive;
- Que el Art. 9º de la Ordenanza N° 1754-CM-07 autoriza al Tribunal de Contralor a dictar Resoluciones según la tipología fijada dentro de su ámbito;
- Que por ello y en uso de estas atribuciones;

**EL TRIBUNAL DE CONTRALOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE
BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1) AUTORIZAR AUSENCIA del vocal de este Tribunal de Contralor Sr. Damian Fuentes desde el 16 al 27 de enero de 2017;

Art. 2º) La presente Resolución será refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor.

Art. 3º) Comuníquese. Tómesese razón. Dése al Registro Oficial. Archívese.

San Carlos de Bariloche, 12 de Enero de 2017.